

Las Finanzas de la Defensa en Francia



ARTE DEL presupuesto del Estado que debe dedicarse a las Fuerzas Armadas corresponde al resultado de un compromiso entre las necesidades permanentes de la defensa y los requerimientos de dinero para el mejor desarrollo económico y social de la nación.

El esfuerzo financiero autorizado por Francia para su defensa se puede apreciar en las siguientes formas:

—Global, en relación con el presupuesto general de la nación y su producto nacional bruto;

—Relativa, en comparación con ciertos presupuestos militares extranjeros;

—Analítica, para ver dónde va el dinero

—Indirecta, mediante un vistazo a las incidencias del presupuesto militar, especialmente en los campos económico y social.

Lugar del presupuesto militar en la economía general de la nación

Los gastos militares representan el 17% del presupuesto del Estado (Fig. 1).

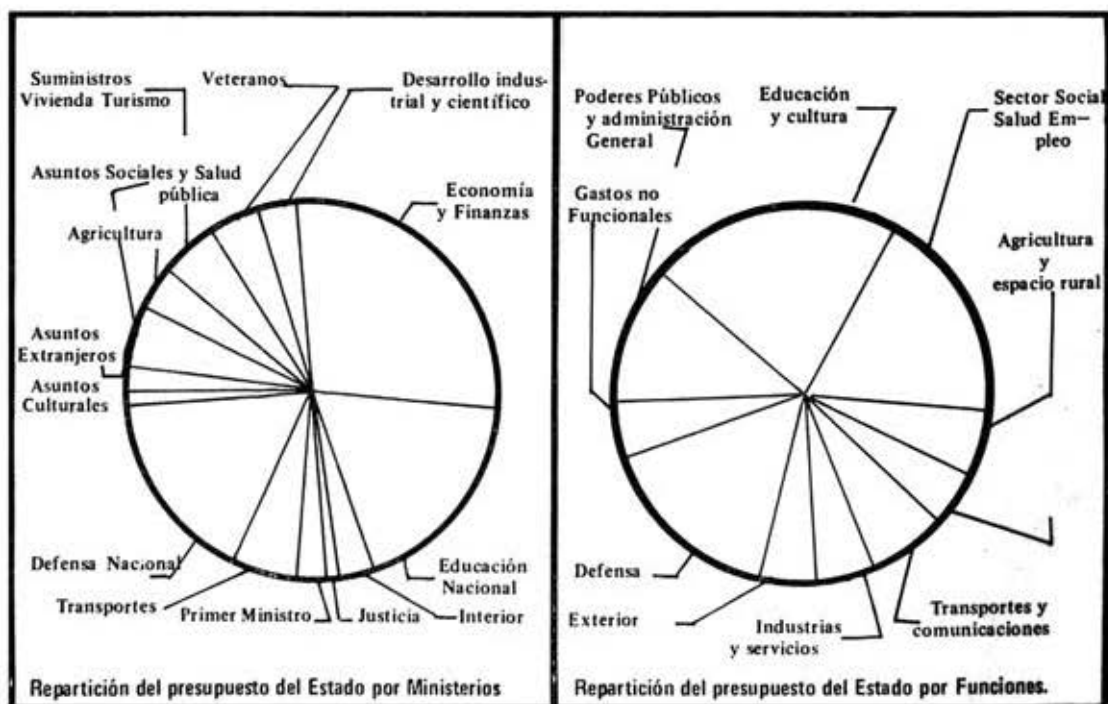


Fig. 1.

Este porcentaje ha seguido un proceso de permanente disminución desde 1962. (Fig. II).

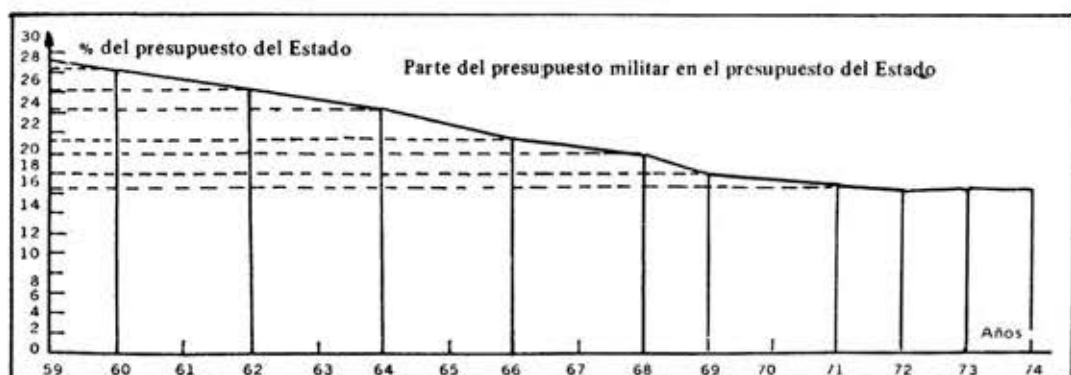


Fig. II.

En relación con el producto nacional bruto (P.N.B.) del país, el presupuesto de las Fuerzas Armadas representa una deducción de cerca de un 3% (Fig. III).

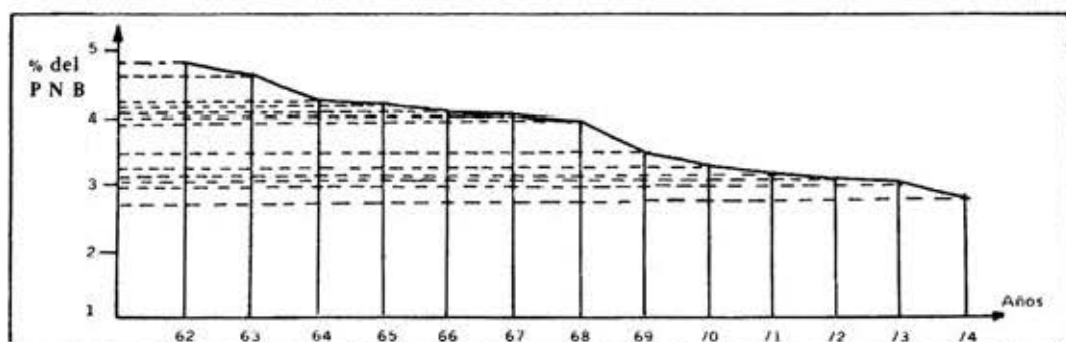


Fig. III.

Esfuerzos comparados de Francia y de otros países en materia de Defensa

Esta noción de deducción del producto nacional bruto permite comparar el esfuerzo financiero de diferentes países en materia de defensa (1). (Fig. IV).

(1) En atención a que la interpretación de los presupuestos extranjeros muchas veces es muy difícil, estas cifras no deben ser consideradas muy exactas, pero al menos dan una base de comparación aceptable. Hay que destacar también que en las Fuerzas Armadas del Pacto de Varsovia los gastos

De esta comparación se deduce:

- Que Francia se sitúa al mismo nivel de un grupo de naciones tan diversas en su concepción de la defensa, como Hungría (Este), la República Federal Alemana (OTAN) y Suecia (neutral);
- Que entre los países dotados de armamento nuclear, Francia es el que menos gasta en su defensa.

del personal son relativamente menores que los de la OTAN, especialmente gracias al servicio militar de larga duración. Por eso, a igual esfuerzo financiero, las posibilidades globales de defensa son mayores en los países del Este.

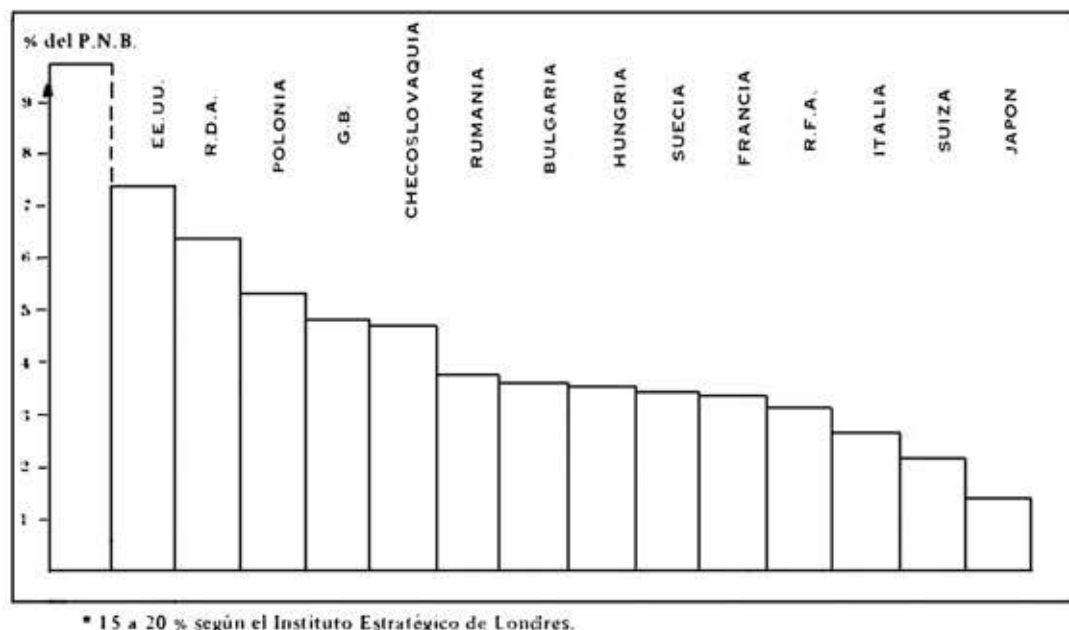


Fig. IV.

¿Dónde va el dinero?

Los gastos de las Fuerzas Armadas son análogos a los de toda gran empresa que debe:

- Remunerar a su personal (1);
- Cumplir con cuotas y prestaciones sociales (2);
- Garantizar el funcionamiento general de la empresa (3):
 - Instrucción y entrenamiento,
 - Alimentación, vestuario,
 - Energía, transportes, gastos generales,
 - Servicios médico y social;
- Mantener el material en servicio (4);
- Y los buques (5);
- Hacer frente a gastos diversos (derechos aduaneros, servicios públicos, subvenciones...) (6).

Para asegurar su futuro, la empresa debe preocuparse igualmente de los gastos de inversión para financiar:

- Estudios e investigaciones (7);

- La compra o fabricación de materiales nuevos (8);

- La modernización de su infraestructura logística y operacional (9).

Las seis primeras categorías de gastos constituyen el título III del presupuesto militar ("gastos ordinarios" o de "funcionamiento").

Las tres últimas representan el título V (gastos "de capital" o de "equipamiento").

Estos gastos son cubiertos por los "créditos de pago", destinados a pagar facturas engendradas por la realización de operaciones autorizadas por los presupuestos precedentes o el presupuesto en curso.

Contiene además, "autorizaciones de programa" que no abren ningún crédito sino que, como su nombre lo indica, autorizan a las Fuerzas Armadas a contratar operaciones cuya regularización posterior se hará posible mediante el voto de créditos de pago en el curso de los presupuestos siguientes:

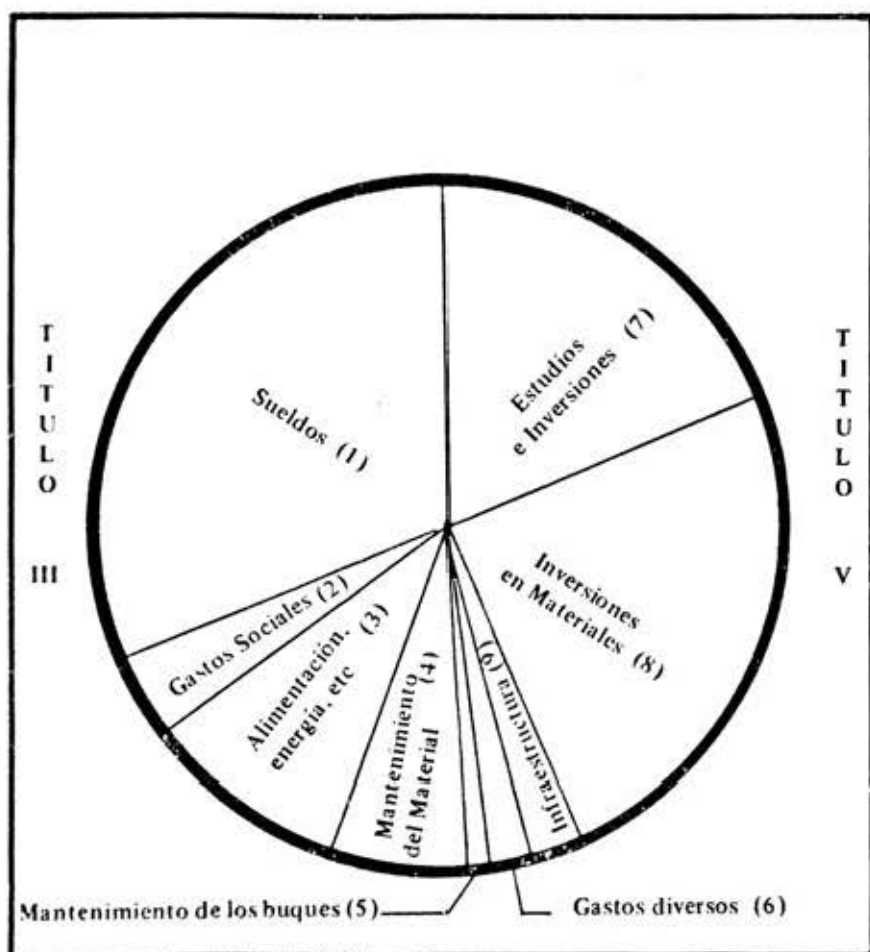


Fig. V.

Para 1974, el presupuesto necesario para las Fuerzas Armadas se reparte de la siguiente manera:

	Créditos de pago (en millones de francos)	Autorizaciones de programa (en millones de francos)
Título III Funcionamiento	20.419	2.337
Título V Equipamiento	17.894	22.000
Presupuesto Militar	38.313	24.337

Fig. VI.

NOTA: Desde 1960, las autorizaciones de programa del título V son objeto de previsiones a mediano plazo y son votadas por el Parlamento para cinco años bajo la forma de "ley programa".

Repartición de los créditos

Las curvas que aparecen aquí de repartición del presupuesto entre las Fuerzas Armadas son significativas.

Ellas hacen aparecer, a partir de 1962, fecha en que finalizaron las operaciones de Argelia:

- Un crecimiento bastante regular de la Marina y de la Fuerza Aérea,
- Una notable disminución del Ejército debido a la reducción de los efectivos,

seguida de una recuperación correspondiente al equipamiento con materiales modernos,

- Un franco crecimiento de la sección común debido al acceso al armamento nuclear. La brusca caída de 1973 corresponde a la creación, en ese año, de un presupuesto propio para la gendarmería, hasta entonces incluido en la sección común.

Desde 1972, el presupuesto militar es presentado en tal forma que permite discernir la parte de los créditos asignados, cada año, a funciones determinadas llamadas "programas mayores".

Como ejemplo, presentamos aquí esta repartición para el presupuesto de 1973.



Fig. VII.

Las incidencias

Para apreciar realmente el presupuesto de las Fuerzas Armadas es conveniente tener en cuenta los gastos no militares que costea así como sus funciones económica y social.

Entre los gastos no militares pagados con el presupuesto de las Fuerzas Armadas, podemos citar:

- El impuesto al valor agregado (T.V.A.), que representa cerca de tres millares de millones de francos;
- Los derechos aduaneros sobre las compras al extranjero;
- Diferentes subvenciones: S.N.C.F. (328 millones de francos), Escuela Politécnica, oficina nacional de estudios e investigaciones aeronáuticas;

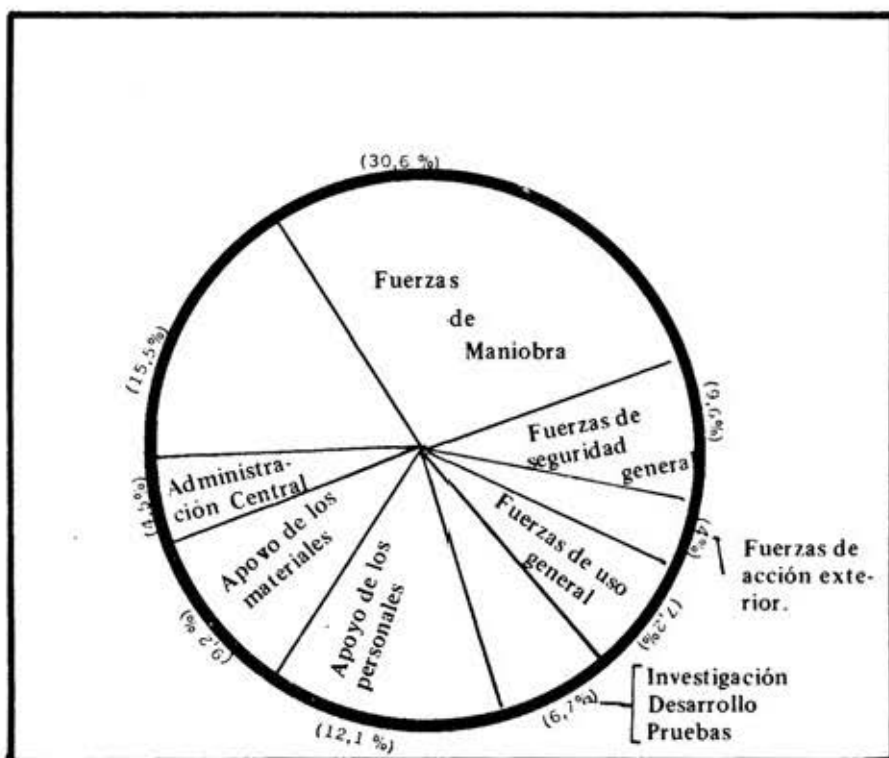


Fig. VIII.

- Las remuneraciones y mantenimiento del personal puesto a la disposición de organismos no militares;
- El funcionamiento de las escuelas (de ingenieros, profesionales y técnicos) una parte de cuyos alumnos no se queda en las Fuerzas Armadas;
- Los gastos ocasionados por las acciones de socorro y de salvataje (en el mar, montaña, incendios y catástrofes).

Las incidencias económicas del presupuesto militar son importantes tanto en el dominio ya citado de la enseñanza como en los de los estudios e investigaciones. En este caso se trata de una verda-

dera inversión del Estado que contribuye al desarrollo del potencial de la nación y que conduce a múltiples aplicaciones civiles en las técnicas de avanzada.

Finalmente, hay que pensar en la función social de un presupuesto que garantiza los sueldos y salarios de unos 700.000 militares y funcionarios y el empleo de 200.000 civiles de las industrias nacionales o privadas. Del mismo modo, una parte de las actividades de la Gendarmería y del Servicio de Sanidad se ejerce en beneficio de toda la sociedad.

(De "Forces Armées Françaises").

